

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO



INFORME DE EXAMEN ESPECIAL

Programa de Infraestructura en Agua Potable y Saneamiento Básico en Áreas Periurbana y Rurales de El Salvador (Donación AECID Convenio SLV-001-B) ANDA; ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados por el período del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2014.

SAN SALVADOR, 27 DE NOVIEMBRE DE 2015.



ÍNDICE

N°.	Contenido	Pag.
1.	Párrafo Introdutorio	1
2.	Objetivos del examen	1
2.1	Objetivo General	1
2.2	Objetivos Específicos	1
3.	Alcance del Examen	2
4.	Procedimientos de auditoría aplicados	2
5.	Resultados del examen	3
6.	Seguimiento de auditorías anteriores	3
7.	Párrafo aclaratorio	3



Señores
Miembros de la Junta de Gobierno
Administración Nacional
de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).
Presente.

1. Párrafo Introdutorio

En Cumplimiento a lo establecido en el Art. 195 Inciso 4° de la Constitución de la República, y Arts. 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Examen Especial al Programa de Infraestructura en Agua Potable y Saneamiento Básico en Áreas Periurbana y Rurales de El Salvador (Donación AECID Convenio SLV-001-B) ANDA; ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados por el período del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2014, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

2. Objetivos del examen

2.1 Objetivos General

Realizar Examen Especial al Programa de Infraestructura en Agua Potable y Saneamiento Básico en Áreas Periurbana y Rurales de El Salvador (Donación AECID Convenio SLV-001-B) ANDA; ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados por el periodo del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2014.

2.2 Objetivos específicos

- Comprobar el cumplimiento del Convenio de Donación
- Verificar la legalidad de los procesos de contratación de los proyectos examinados según muestra.
- Constatar el cumplimiento de las cláusulas contractuales y Bases de Litación de los proyectos.
- Constatar la legalidad de la documentación de respaldo examinada.
- Verificar el adecuado registro contable de las operaciones generadas por la ejecución de los proyectos.

3. Alcance del Examen

El examen especial consistió en la verificación de las operaciones y actividades administrativas, operativas y financieras; realizadas con fondos del Programa de Infraestructura en Agua Potable y Saneamiento Básico en Áreas Periurbana y Rurales de El Salvador, durante el período del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2014, ejecutadas por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA.) El examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

Detalle de proyectos seleccionados como muestra:

Corr.	Proyectos	Proceso de compras
1	Introducción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable en col. El Milagrito, Amayito, Bendición de Dios. Santa Ana. Santa Ana.	LP-01/2011-FCAS
2	Introducción de Sistema Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico, en Barrio Concepción, Santa Rosa y Nuevo Paris, Municipio de San Jorge, San Miguel	LP-04/2011-FCAS
3	Introducción Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico en cantón Isla de Méndez, Municipio de Jiquilisco, Usulután.	LP-02/2013-FCAS
4	Introducción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable a las comunidades cantón Roquinte y Puerto Avalos, Jiquilisco, Usulután.	LP-10/2011-FCAS
5	Introducción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico a comunidades en el sector El Playón, cantón Santa Cruz, Tecoluca, San Vicente.	LP-01/2012-FCAS
6	Perforación de dos pozos profundos e introducción del sistema de abastecimiento de agua potable en colonia Britania y Santa María Portezuelos I y II, ubicados en cantones Matazano y Cantarrana, Santa Ana, Santa Ana.	LP-07/2011-FCAS
7	Introducción Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico para las comunidades de Las Dispensas Centro, La Nueva Esperanza, Comunidad La Fortaleza, San José Villanueva, La Libertad.	LP-06/2011-FCAS

4. Procedimientos de auditoría aplicados

Un resumen de procedimientos aplicados es el siguiente:

1. Verificamos los procesos de licitación de los proyectos examinados
2. Verificamos la documentación de respaldo de la ejecución de las obras



3. Verificamos la documentación de respaldo de la supervisión de la obras
4. Verificamos la documentación y legalidad de las órdenes de cambio.
5. Verificamos el cumplimiento de los plazos de ejecución de contratos.
6. Realizamos visitas de campo a los proyectos seleccionados como muestra.
7. Verificamos los planos aprobados.
8. Verificamos la legalidad de los pagos y el adecuado registro contable de las operaciones.

5. Resultados del examen

Como resultado de los procedimientos de auditoría aplicados no identificamos condiciones reportables.

6. Seguimiento de auditorías anteriores.

Como resultado de los procedimientos de auditoría aplicados, se verificó que no existen informes de Auditoría emitidos por parte de la Corte de Cuentas de la República.

En atención a lo establecido en el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, se determinó que la Unidad de Auditoría de Interna de ANDA, no ha realizado auditorías al Programa de Infraestructura en Agua Potable y Saneamiento Básico en Áreas Periurbana y Rurales de El Salvador (Donación AECID Convenio SLV-001-B).

En atención a lo establecido en el Art. 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, se determinó que existen cuatro informes auditoría; realizadas por las siguientes firmas privadas:

López Granadino S.A de C.V, período 2010/2011
BMM & ASOCIADOS S.A. de C.V; período 2011/2012
BMM & ASOCIADOS S.A. de C.V, periodo 2012/2013
Elías & Asociados. JHI International, período 2013/2014

Los cuales no contienen condiciones que ameriten su incorporación en el presente informe de auditoría.

7. Párrafo aclaratorio

Este informe se refiere a Examen Especial al Programa de Infraestructura en Agua Potable y Saneamiento Básico en Áreas Periurbana y Rurales de El Salvador (Donación AECID Convenio SLV-001-B) ANDA; ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y

Alcantarillados por período del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2014 y ha sido realizado de conformidad a Normas y Políticas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Por lo tanto, no emitimos opinión sobre los Estados Financieros de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) tomados en su conjunto.

San Salvador, 27 de noviembre de 2015.

DIOS UNIÓN LIBERTAD




Directora de Auditoría Cinco.